

Día de la Cero Discriminación
1 de marzo de 2021

PONER FIN



A LAS DESIGUALDADES



SOBRE EL DÍA DE LA CERO DISCRIMINACIÓN

El 1 de marzo, Día de la Cero Discriminación, celebramos el derecho de todas las personas a vivir una vida plena y productiva con dignidad. El Día de la Cero Discriminación pone de manifiesto cómo todas las personas pueden informarse y fomentar la inclusión, la compasión, la paz y, sobre todo, un movimiento por el cambio. Este día contribuye a crear un movimiento mundial de solidaridad para poner fin a cualquier forma de discriminación.

DÍA DE LA CERO DISCRIMINACIÓN

PONER FIN A LAS DESIGUALDADES

En el Día de la Cero Discriminación de este año, ONUSIDA quiere subrayar la imperiosa necesidad de emprender medidas para acabar con las desigualdades que siguen existiendo en todo el mundo con relación a los ingresos, el sexo, la edad, el estado de salud, el trabajo, la discapacidad, la orientación sexual, el consumo de drogas, la identidad de género, la raza, la clase social, la etnia y la religión.

La desigualdad está aumentando en más del 70 % de la población mundial, lo cual no hace sino exacerbar el riesgo de la división y obstaculizar el desarrollo económico y social. Además, la COVID-19 está golpeando con máxima crudeza a las personas más vulnerables. Incluso ahora, a medida que van apareciendo vacunas contra la COVID-19, se observa una ingente desigualdad en lo que al acceso a ellas se refiere. Así, son muchos ya los que hablan del apartheid vacunal.

El enfrentarnos a las desigualdades y acabar con la discriminación es fundamental para poner fin al sida. El mundo ahora está lejos del camino para llegar a hacer realidad el compromiso compartido de acabar con el sida para el año 2030. Y ello no se debe a una falta de conocimiento, capacidad o medios, sino a las grandes desigualdades estructurales que obstaculizan las soluciones que está demostrado que funcionan en lo relativo a la prevención y el tratamiento del VIH. Por ejemplo, una investigación reciente apunta a que los gays y otros hombres que mantienen relaciones sexuales con hombres tienen el doble de posibilidades de contraer el VIH cuando viven en un país con un enfoque punitivo que cuando viven en un entorno en el que gozan de la legislación de apoyo adecuada.

Abordar la desigualdad no es, en absoluto, un compromiso nuevo: en el año 2015 todos los países prometieron reducir la desigualdad dentro de sus fronteras y entre ellos como parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sin embargo, no es algo que el mundo haya logrado aún. Hacerle frente a las desigualdades, además de ser un elemento central para acabar con el sida, ayudará a promover los derechos humanos de las personas que viven con el VIH, preparará mejor a las sociedades para vencer la COVID-19 y otras pandemias, y servirá de apoyo para la recuperación económica y la estabilidad. Si cumplimos nuestra promesa de abordar la desigualdad, lograremos salvar millones de vidas y la sociedad en su conjunto saldrá beneficiada. Para ello, debemos plantar cara a la discriminación en todas sus formas.

No obstante, para lograr la dignidad para todos, las medidas políticas, económicas y sociales tienen que proteger los derechos de todas las personas, y debemos prestar especial atención a las necesidades de las comunidades más marginadas y menos favorecidas.

Acabar con la desigualdad exige un cambio transformador. Se precisan mayores esfuerzos para erradicar la pobreza extrema y el hambre, y, asimismo, es necesario invertir más en salud, educación, protección social y trabajos dignos.

**«LA DESIGUALDAD PERJUDICA EL
DESARROLLO HUMANO DE TODO EL MUNDO.
TODOS SIN EXCEPCIÓN SUFRIMOS SUS
CONSECUENCIAS».**

**«LA DISCRIMINACIÓN, EL ABUSO Y LA FALTA
DE ACCESO A LA JUSTICIA DEFINEN EN QUÉ
CONSISTE LA DESIGUALDAD PARA MUCHAS
PERSONAS, ESPECIALMENTE POBLACIONES
INDÍGENAS, MIGRANTES, REFUGIADOS Y
MINORÍAS DE CUALQUIER TIPO. TODAS ESTAS
DESIGUALDADES SUPONEN UNA VIOLACIÓN
DE LOS DERECHOS HUMANOS».**

**ANTÓNIO GUTERRES
SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS**



Por su parte, los Gobiernos han de promover un crecimiento social y económico inclusivo. Deben eliminar las leyes, las políticas y las prácticas discriminatorias para garantizar así la igualdad de oportunidades y reducir las desigualdades.

No obstante, todos y cada uno de nosotros debemos aportar nuestro granito de arena. Para ello, debemos denunciar toda discriminación que veamos, hemos de ser un ejemplo, tenemos que defender y abogar por una reforma de las leyes. Todos desempeñamos un papel fundamental a la hora de poner fin a la discriminación y, por lo tanto, reducir las desigualdades.

Jamás llegaremos a conseguir un desarrollo sostenible ni haremos del planeta un lugar mejor para todos si excluimos a gente de la posibilidad de disfrutar de una vida mejor. En el mundo de hoy, vivimos interconectados. De este modo, la desigualdad mundial nos afecta a todos, con independencia de quiénes seamos y de dónde vengamos.

En este Día de la Cero Discriminación, únete a nosotros para concienciar a los demás sobre todas esas desigualdades que evitan que las personas lleven una vida plena y productiva, y no dejes de instar a los Gobiernos para que cumplan sus promesas y sus obligaciones de acabar con todas las formas de discriminación.





¿QUÉ CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS HACEN FALTA PARA PONER FIN A LAS DESIGUALDADES?

- ➔ Se debe derogar toda legislación discriminatoria, estigmatizante y punitiva que tenga como objetivo a los grupos de población minoritarios y marginados.
- ➔ Se deben suprimir todas las leyes que discriminen a las mujeres y, al tiempo, se han de introducir medidas políticas y programas para trabajar la igualdad de género.
- ➔ Se ha de garantizar la finalización de la escuela secundaria, poniendo especial énfasis en capacitar a las chicas para que puedan terminar su etapa formativa. Es fundamental aumentar las inversiones en educación y eliminar los gastos de escolaridad.
- ➔ Se han de expandir los sistemas de protección social, incluyéndose aquí las prestaciones por hijos, los subsidios por desempleo y la concesión de una renta básica.
- ➔ Se debe garantizar que la atención sanitaria pública universal sea un derecho que asista a todas las personas. Además, esta debe incluir servicios a medida y administrados por la comunidad.
- ➔ Es necesario reestructurar la deuda internacional trabajando con los deudores y los acreedores. Asimismo, hay que establecer un sistema justo de arbitraje.
- ➔ En situaciones de emergencia como la provocada por la pandemia de la COVID-19, se debería renunciar a las normas relativas a la propiedad intelectual.
- ➔ Se debe reforzar y respetar el derecho de las personas a unirse y formar organizaciones, y se ha de recibir con agrado su participación en un debate abierto.

PASA A LA ACCIÓN

La campaña del Día de la Cero Discriminación de este año hace hincapié en las acciones que las personas, la sociedad civil o los Gobiernos pueden emprender para hacer frente a las desigualdades.

5

INICIATIVAS PARA LAS PERSONAS



1.

Poner de manifiesto las desigualdades para que todos podamos promover el cambio (por ejemplo, publicando en las redes sociales las iniciativas por la cero discriminación).



2.

Ser un aliado, denunciar cualquier acto discriminatorio que se observe.



3.

Exigir cambios al Gobierno, los representantes políticos y los defensores del pueblo.



4.

Iniciar una petición para cambiar las leyes, las iniciativas y las actitudes que estigmatizan y discriminan.



5.

Prestar todo el apoyo a una campaña u organización que trabaja para hacer del mundo un lugar más justo e igualitario.

5

INICIATIVAS PARA LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

1.

Iniciar una campaña para cambiar una ley que perpetúa las desigualdades. Poner de manifiesto las leyes discriminatorias para que todos, colectivamente, podamos promover el cambio.

2.

Brindar apoyo y proporcionar un espacio seguro que incluya asistencia jurídica y atención pastoral para las personas que sufren



3.

Llevar a cabo sesiones de concienciación sobre los derechos humanos en el ámbito laboral, escolar, clínico o el círculo social.

4.

Transmitir una solicitud para eliminar las leyes discriminatorias al representante parlamentario o gubernamental local, a la oficina de las Naciones Unidas o al organismo nacional responsable de supervisar el cumplimiento de los derechos humanos en el país.

5.

Adoptar y promover una política preventiva y de protección ante la discriminación en el entorno laboral de la organización de la sociedad civil.

5

INICIATIVAS PARA LOS GOBIERNOS Y LOS REPRESENTANTES POLÍTICOS



1.

Informarse sobre las desigualdades existentes y sobre cómo afectan a las personas que las sufren.



2.

Concienciar a otros funcionarios, miembros del poder judicial y fuerzas del orden.

3.

Facilitar plataformas donde los representantes políticos, nacionales e internacionales, se comprometan a impulsar leyes constructivas que promuevan el bienestar y la dignidad fundamental de todas las personas, que se basen en hechos objetivos y tengan por objetivo el respeto de los derechos humanos.

4.

Ser un aliado y actuar de acuerdo con las peticiones de la sociedad civil para eliminar las desigualdades y proporcionar a la sociedad civil una plataforma desde la que proyectar sus voces.



5.

Presentar enmiendas a las leyes o solicitar la revisión de la legislación vigente.

5

INICIATIVAS PARA LOS SOCIOS Y LAS ORGANIZACIONES

1.

Informarse sobre las desigualdades existentes y sobre cómo afectan a las personas que las sufren.

2.

Adoptar y promover una política preventiva y de protección ante la discriminación en el entorno de trabajo de la organización donante.

3.

Comprometerse a priorizar la reforma de las leyes discriminatorias en los seis entornos identificados por la Alianza mundial para la eliminación de todas las formas de estigma y discriminación relacionadas con el VIH: el sector sanitario, el sector educativo, el lugar de trabajo, el sistema judicial, las familias y las comunidades.



4.

Asegurarse de que la financiación se destine a los programas basados en los derechos humanos y promover la igualdad como elemento central de todos ellos.

5.

Colaborar con las organizaciones locales que se ven afectadas o están trabajando para acabar con las desigualdades.



CENTRADOS EN

LAS DESIGUALDADES, EL ESTIGMA Y LA DISCRIMINACIÓN RELACIONADOS CON EL VIH

DÉCADAS DE EXPERIENCIA Y LAS PROPIAS EVIDENCIAS DE LA RESPUESTA AL VIH NOS MUESTRAN QUE LAS DESIGUALDADES TRANSVERSALES NOS ESTÁN IMPIDIENDO PROGRESAR PARA ACABAR CON EL SIDA COMO AMENAZA PARA LA SALUD PÚBLICA EN 2030.

Sí es posible acabar con el sida como amenaza para la salud pública para el año 2030. En 2019, más de 40 países habían alcanzado ya, o estaban a punto de hacerlo, un logro epidemiológico clave para poner fin al sida. Millones de personas que viven con el VIH ya disfrutaban de vidas largas y sanas, y el número de nuevas infecciones por el VIH continúa bajando. Pese a todos nuestros esfuerzos, este progreso sigue siendo frágil en muchos países y entre los grupos de población clave y vulnerables: las desigualdades sociales y económicas ralentizan los avances no solo en la respuesta al VIH, sino hacia la consecución de otros objetivos en materia de salud y desarrollo.

Las desigualdades en el acceso a los servicios para el VIH y el conocimiento constituyen la razón principal por la que no se hicieron realidad los objetivos mundiales para el VIH en 2020. Las desigualdades en la respuesta al VIH están presentes en múltiples ejes interrelacionados. De este modo, estas dificultades se ponen de relieve en las desigualdades sociales, legales, económicas, etc. que potencian el estigma y la discriminación, convierten a las personas en seres vulnerables al VIH y hacen que la gente que vive con el VIH tenga muchas más probabilidades de morir por enfermedades relacionadas con el sida.

Una de las razones principales por las que las desigualdades en la respuesta al VIH siguen siendo tan marcadas y persistentes es porque aún no nos hemos ocupado adecuadamente de los factores sociales y estructurales que aumentan la vulnerabilidad al VIH y disminuyen la capacidad de muchas personas de acceder y hacer un uso eficaz de los servicios para el VIH.







La discriminación y las desigualdades van entrelazadas. Al entrecruzarse, las distintas formas de discriminación (ya sean estructurales o sociales, contra personas y grupos) conducen a un gran número de desigualdades en materia de, por ejemplo, ingresos, resultados educativos, salud y empleo.

Sin embargo, las desigualdades por sí solas también llevan al estigma y la discriminación. Por consiguiente, es fundamental prestar atención a esto a la hora de reducir las desigualdades para abordar la discriminación.

LA ALIANZA MUNDIAL PARA LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE ESTIGMA Y DISCRIMINACIÓN RELACIONADAS CON EL VIH

Tras el llamamiento por parte de la sociedad civil en el año 2017 para acelerar y aumentar la acción con el fin de acabar con el estigma y la discriminación, ONUSIDA, ONU Mujeres, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Red mundial de personas que viven con el VIH acordaron unirse en la Alianza mundial para la eliminación de todas las formas de estigma y discriminación relacionadas con el VIH.

El objetivo de la alianza mundial es catalizar y acelerar la implementación de los compromisos suscritos por los Estados miembros de las Naciones Unidas, los organismos de las Naciones Unidas, los donantes bilaterales e internacionales, las organizaciones no gubernamentales y las comunidades de poner fin al estigma y la discriminación relacionados con el VIH.

La Alianza mundial, constituida el día 10 de diciembre de 2018, fecha en que se cumplían setenta años de la adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, sigue teniendo tres objetivos:

- Favorecer el cumplimiento de los compromisos. Garantizará que las obligaciones de los Estados miembros de acabar con el estigma y la discriminación que aún se producen a nivel mundial, regional y nacional se lleven a término.
- Forjar importantes alianzas. Establecerá, fortalecerá y revitalizará las colaboraciones entre las partes interesadas para implementar y ampliar los programas destinados a poner fin al estigma y la discriminación relacionados con el VIH.
- Compartir la responsabilidad de la supervisión y la transparencia. Recopilará y divulgará información en la que puedan basarse las políticas y los programas y que sirva para cuantificar los progresos y fomentar la eficacia de la lucha por la eliminación del estigma y la discriminación relacionados con el VIH.

La Alianza mundial para la eliminación de todas las formas de estigma y discriminación relacionados con el VIH ha identificado seis entornos principales en los que aparecen el estigma y la discriminación y llevan a crear desigualdad o reforzar la ya existente: el sector sanitario, el lugar de trabajo, el sistema judicial, las familias y las comunidades, las situaciones de emergencia y los emplazamientos de asistencia humanitaria.

El reconocer la igualdad y dignidad de todas las personas no es solo un imperativo ético y una obligación derivada de los instrumentos universales de los derechos humanos, se trata de una práctica central en nuestras aspiraciones para acabar con el sida. Si reducimos las desigualdades, las nuevas infecciones por el VIH y las muertes relacionadas con el sida, la respuesta al VIH entre 2021-2026 puede contribuir a lograr resultados sociales y económicos positivos, y a acelerar el progreso hacia un desarrollo sostenible para todos.

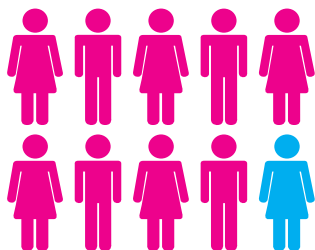


HECHOS CON RELACIÓN A LAS DESIGUALDADES



LA COVID-19 Y LAS DESIGUALDADES

- En casi 130 países, con 2,5 millones de personas, aún no se ha administrado una sola dosis de la vacuna contra la COVID-19, incluyéndose aquí la mayoría de los países de África.
- Uganda pagará 7 dólares estadounidenses por cada dosis de la vacuna de AstraZeneca, Sudáfrica pagará más de 5 dólares estadounidenses, exactamente el doble de lo que pagarán los países de la Unión Europea (solo pagan 2 dólares estadounidenses por dosis).
- Se perdieron nueve millones de vidas en seis años cuando la terapia antirretroviral no estaba aún disponible en los países más pobres dado su elevado precio.
- El Banco Mundial calcula que el número de nuevas personas empobrecidas crecerá de entre 88 y 115 millones en 2020 a entre 119 y 124 millones en el año 2021 como consecuencia de la pandemia de la COVID-19.



9 de cada 10

personas en algunos de los países más pobres del mundo no van a recibir su vacuna contra la COVID-19 este año.

LA DISCRIMINACIÓN EN EL SISTEMA SANITARIO

- En Perú y Tayikistán, el 21 % de las personas que viven con el VIH denunciaron que se les había negado la atención sanitaria al menos una vez en los últimos doce meses como consecuencia de su estado serológico positivo.
- Una de cada tres mujeres que viven con el VIH en 19 países denunciaron haber sido víctimas de al menos una forma de discriminación relacionada con su salud sexual y reproductiva en un centro de atención sanitaria en los últimos doce meses.

52 %



de las mujeres en Canadá que se inyectan drogas evitó acudir a un centro de atención sanitaria en los últimos doce meses por temor a la discriminación.

LUGAR DE TRABAJO

- En todo el mundo, los trabajadores han perdido 3,7 billones de dólares estadounidenses en ganancias desde el comienzo de la pandemia de la COVID-19. Sin embargo, los multimillonarios mundiales han ganado 3,9 billones de dólares estadounidenses desde que empezara la pandemia.
- En todo el mundo, en el año 2020, menos de la mitad de las mujeres (46,9 %) formó parte de la fuerza laboral mundial.
- En todo el mundo, solo 41 millones de hombres (1,5 %) se dedicaron al cuidado no retribuido del hogar y la familia a tiempo completo, en comparación con los 606 millones de mujeres (21,7 %).

LAS MUJERES ESTÁN EXPERIMENTANDO UNA PÉRDIDA SALARIAL TOTAL DE EN TORNO A UN 8,1% EN COMPARACIÓN CON EL 5,4% DE LOS HOMBRES.



JUSTICIA

- En 92 países las chicas pueden contraer matrimonio antes de los 18 años, pero en 46 países necesitan el consentimiento de sus padres para realizarse una prueba para la detección del VIH.
- En todo el mundo, 243 millones de mujeres y chicas habían sido víctimas de abusos por parte de su pareja en los últimos doce meses.
- Solo 112 países cuentan con legislación específica contra la violencia doméstica.
- Solo 73 países conceden a los migrantes un acceso igualitario a la atención sanitaria.
- Las leyes de al menos 98 países tipifican algún aspecto del trabajo sexual.

68

países (al menos) tienen leyes que penalizan específicamente la ocultación, exposición o transmisión del VIH

69

países todavía criminalizan las relaciones consentidas entre personas del mismo sexo



17

países castigan a las personas transgénero.



En todo el mundo, una de cada tres mujeres ha sufrido violencia física o sexual, en la mayoría de los casos por parte de su pareja. Desde el brote de la COVID-19, los datos y la información procedente de las personas que están en primera línea muestran que se han intensificado todos los tipos de violencia contra las mujeres y las niñas, especialmente la violencia doméstica.



A FINALES DE 2020, UN IMPACTANTE 13% DE LAS MUJERES Y LAS CHICAS DEL MUNDO, 469 MILLONES DE PERSONAS, ESTABAN VIVIENDO EN SITUACIÓN DE EXTREMA POBREZA.

TRABAJO DOMÉSTICO

- Diariamente se dedican al trabajo en el hogar no retribuido y al cuidado de la familia más de 16 000 000 000 de horas, lo que equivale a 2000 000 000 personas trabajando cada día sin cobrar. El valor real de este trabajo aumenta hasta el 9 % del producto interior bruto mundial, el equivalente a 11 billones de dólares estadounidenses.
- Casi 1600 000 000 trabajadores informales se ven afectados por los confinamientos y las medidas de contención para evitar la propagación de la COVID-19 y/o desempeñan su trabajo en los sectores más golpeados por la pandemia.

Un día normal cualquiera antes de la aparición de la COVID-19, las mujeres ya dedicaban al trabajo doméstico y al cuidado de la familia alrededor de tres veces más que el número de horas que empleaban los hombres.

3x

SITUACIONES DE EMERGENCIA Y EMPLAZAMIENTOS DE ASISTENCIA HUMANITARIA

- El cambio climático provocado por el hombre ha motivado que los desastres naturales de los últimos 20 años se hayan casi duplicado.
- Las personas en los países de bajos ingresos tienen, como mínimo, cuatro veces más posibilidades de sufrir desplazamientos debido a un clima extremo que las personas en los países de altos ingresos.



EN 2019,
34 MILLIONES

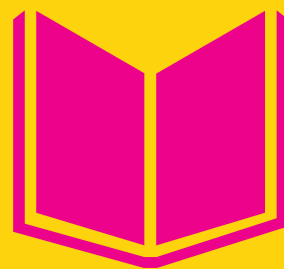
DE PERSONAS EN TODO EL MUNDO FUERON VÍCTIMAS DE UNA GRAVE INSEGURIDAD ALIMENTARIA DEBIDO A LOS EXTREMOS CLIMÁTICOS; LOS PELIGROS RELACIONADOS CON EL CLIMA HAN SIDO LA CAUSA DE UNOS 24,9 MILLONES DE DESPLAZAMIENTOS EN 140 PAÍSES.

EDUCACIÓN

Como consecuencia de la pandemia de la COVID-19, más de

1100 millones

de estudiantes de todo el mundo se quedaron sin poder asistir a la escuela en junio de 2020, incluyéndose aquí más de 184 millones en el África subsahariana.



CASI 34 MILLONES DE CHICAS, EL EQUIVALENTE A UN 38 % DE LAS CHICAS ENTRE LOS 12 Y LOS 14 AÑOS Y EL 60,5 % DE LAS CHICAS ENTRE 15 Y 17 AÑOS NO RECIBIERON EDUCACIÓN SECUNDARIA EN 2018. BRECHAS DE GÉNERO PERSISTEN EN EL SECTOR EDUCATIVO.

20 Avenue Appia
1211 Ginebra 27
Suiza

+41 22 791 3666

unaids.org



**PONER FIN A LAS
DESIGUALDADES**